



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 314-19
EXPTE. N° 6250/19
Salta, **120** AGO 2019

VISTO La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 14, mediante la cual solicita la aprobación para el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el cual se dictará en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III, y estará a cargo de la Cra. Calpanchay Natali Yanina y la Cra. Martínez Matorra Valeria Roxana; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente proyecto de carácter pedagógico tiene como propósitos que los alumnos, a través de casos prácticos sean capaces de vincular la contabilidad a la realidad, promover clases dinámicas y lograr la integración del grupo clase, además tendrá como objetivos identificar las principales características de las sociedades anónimas y su normativa contable, reconocer, analizar y registrar diversos ajustes contables, confeccionar balances, identificar pasos para realizar de un inventario, revalorizar los hechos económicos que recepta la contabilidad y comprender que los conceptos y herramientas abordados en la unidad curricular forman parte de un proceso cuyo producto final es la información útil para la toma de decisiones.

Que el presente proyecto está destinado a alumnos de 4to año, 1ra división de la escuela de Comercio N° 5076 Dr. Arturo Illia.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 152/19, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de materias de materias y/o asignaturas de los niveles medios, terciario y/o universitario.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 20.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 21 y 22, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19 de fecha 23.07.19, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 314-19
EXpte. N° 6250/19
Salta, 20 AGO 2019

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Proyecto de Práctica Docente que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la Carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III “La Práctica Educativa”, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Calpanchay Natali Yanina DNI: 35.453.255	“La contabilidad, una realidad más cerca de lo que piensas”	Alumnos de 4to año, 1ra división de la escuela de Comercio N° 5076 Dr. Arturo Illia
Martínez Matorra Valeria Roxana DNI: 28.260.801		

ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios, a los alumnos responsables del dictado, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

314-19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS
COHORTE 2018-2019

MÓDULO III: LA PRÁCTICA EDUCATIVA

PROYECTO PEDAGÓGICO:
“LA CONTABILIDAD, UNA REALIDAD MÁS CERCA DE
LO QUE PIENSAS”

ALUMNAS:

CRA. VALERIA ROXANA MARTÍNEZ MATORRA

CRA. NATALI YANINA CALPANCHAY

DOCENTES:

CRA. MARÍA ROSA PANZA DE MILLER

PROF. PAOLA GUARDATTI

DRA. MARÍA DE LOS DESAMPARADOS TALENS



[Handwritten signature]

Proyecto didáctico: “La contabilidad, una realidad más cerca de los que piensas”

Descripción

El presente proyecto consiste en el dictado de clases teórico-prácticas de la unidad curricular Sistemas de Información Contable. Las clases serán impartidas a los alumnos de 4º Año 1º División –turno tarde- de la Escuela de Comercio N° 5076 Dr. Arturo Illia de la ciudad de Salta.

Consistirá en la enseñanza de diversos conceptos contables básicos, con su correspondiente registración en el libro diario y en el libro mayor. Este proyecto se desarrollará en el marco de las prácticas docentes del Profesorado en Ciencias Económicas.

Fundamentación

La elección de una institución pública no resultó azarosa. Coincidimos en lo que sostiene Gimeno Sacristán (2013), en cuanto a que “gracias a la escuela pública, en el pasado y en el presente, ha sido posible garantizar el acceso a un puesto escolar, respondiendo al derecho de todos a la educación” (p.203). De este modo, revalorizamos el papel de la educación pública como medio de democratización del conocimiento. Es por ello que adherimos a lo que afirma Rigal (2007) sobre la función compensatoria y reconstructora de la escuela. En este sentido, la escuela se articula como un espacio propicio para la construcción y reconstrucción de las subjetividades de los diversos sujetos socioculturales. Es así que se aclara que las contadoras que llevarán adelante el presente proyecto somos egresadas de la escuela pública.

Desde una perspectiva diacrónica, son diversos los discursos que se han configurado en torno a la educación pública a lo largo del tiempo. Si bien no es el objeto de nuestro trabajo ahondar en ellos, creemos pertinente y necesario hacer mención de cierto discurso que actualmente se encuentra vigente y da cuenta de ciertas representaciones sociales sobre el ejercicio pedagógico. Nos referimos a determinadas formas de acreditación escolar que conciben con lo que Axel Rivas (2014) denomina *compasión educativa* o *facilismo*. Este concepto refiere a que los alumnos de sectores vulnerables deben pasar de año pese a no dominar los contenidos, porque el fracaso los haría abandonar las aulas.

Sin embargo, acordamos con García Aretio *et al* (2009), al considerar que el hombre debe hacerse a sí mismo para responder de sus propios actos y que la escuela es el principal lugar en el que se posibilita la construcción de conocimientos, a través de la adquisición de ciertas destrezas, habilidades y actitudes necesarios para su mejor desarrollo e integración en el contexto en el que vive. Asimismo creemos que es posible lograr una educación pública de calidad que brinde las bases necesarias para la continuidad de estudios en el nivel superior.

Los profundos cambios sociales, culturales, políticos e ideológicos que se desarrollan actualmente nos interpelan a una reflexión permanente del quehacer didáctico en los diferentes microcosmos educativos. Frente a este panorama, una de las problemáticas que atraviesa a la educación media, y que Follari (1996) recupera, se vincula a cierta apatía educacional respecto de la falta de motivación de los alumnos para asistir a clases, su escaso entusiasmo por la lectura y la representación de “lo escolar” como una rémora tediosa. Por ejemplo, en nuestras observaciones de clase pudimos ver cómo algunos alumnos solo escuchan música con los auriculares conectados al celular, otros interactúan en las redes sociales o buscan diversos pretextos para salir del aula.

Es aquí donde los docentes debemos desafiarnos para recuperar el interés de nuestros alumnos sobre el contenido enseñado. En ese sentido, concebimos el aula como un lugar de encuentro complejo entre subjetividades y, tal como afirma Zabalza (2012) creemos que a la hora de enseñar resulta de vital importancia la presencia en el aula del tacto pedagógico.

Habiendo analizado el programa de la materia, creemos que los contenidos de la unidad curricular resultan ajenos a la realidad de adolescentes de dieciséis años, es decir que les resultan absolutamente abstractos. Como consecuencia de ello recurren, en su mayoría, al aprendizaje mecánico, la memorización y la repetición, sin realizar una labor de lecto-comprensión ni una búsqueda de profundización del conocimiento. A través del presente proyecto buscaremos que los alumnos comprendan cuál es el la finalidad que persigue la materia y que sean capaces de asociarla a la realidad.

Actualmente, la materia es enseñada a través de clases magistrales con una actitud pasiva por parte de los alumnos, sin el uso de mayores estrategias didácticas. Tampoco se utilizan medios tecnológicos para impartir las clases, desconociendo que los destinatarios de las mismas son nativos tecnológicos. Por todo lo expuesto, consideramos que no se produce una real asimilación del contenido de la materia.

Marco institucional

La Escuela de Comercio N° 5076 Dr. Arturo Illia es una institución educativa de nivel medio que cuenta con doble turno. Funciona en un antiguo edificio en pleno microcentro salteño. La clase está a cargo de una docente que transita los últimos dos años de actividad laboral. En un primer encuentro la docente tutora nos hace saber que el grupo-clase se encuentra dividido en dos segmentos muy marcados, en cuanto al manejo de los contenidos de la materia. Asimismo, debido al paro docente se encuentran atrasados en el dictado de los contenidos y, en ese sentido, se está priorizando el dictado de ciertos temas del programa, los restantes se abordarán eventualmente si los tiempos imperantes se lo permiten.

En una entrevista con la coordinadora de la institución, comenta que actualmente el establecimiento posee convenios de colaboración con alrededor de once escuelas del nivel primario localizadas en el macro-centro. También durante al año 2016 se firmó un convenio con la Universidad Nacional de Salta. Es así que en los últimos años se viene realizando un amplio trabajo de campo con respecto a los alumnos que egresan del colegio y cuáles son las dificultades que afrontan en el primer año de sus estudios superiores. En este sentido, se identificaron contenidos que no forman parte de la currícula pero que el colegio los dicta por tratarse de una necesidad institucional porque serán necesarios al empezar una carrera universitaria, por ejemplo la teoría de conjuntos. Al mismo tiempo se busca conocer la situación de aquellos estudiantes que ingresarán a primer año. En este sentido, en coordinación con el nivel primario se preparan cartillas con los contenidos mínimos que los alumnos deberían dominar al ingresar al nivel medio.

El establecimiento presenta como característica particular que gracias al trabajo mancomunado entre directivos, docentes, padres y alumnos se realizaron diferentes remodelaciones y construcciones tales como un tinglado para el patio, la refacción de baños, la edificación de dos aulas, la colocación de cerámicos en las paredes, entre otros. Esto se lleva a cabo con fondos autogenerados.



[Handwritten signature]

La institución cuenta con una amplia experiencia en relación con alumnos de diversos profesorados que realizan su práctica docente; en el ciclo lectivo 2018 recibió alrededor 180 practicantes. El colegio no solo favorece la práctica docente en sí misma sino que busca que los futuros docentes se interioricen sobre el funcionamiento de cada una de las áreas de la institución, tales como la preceptoría, biblioteca, confección de títulos, secretaria, entre otros.

Finalidad

En vista de lo enunciado, consideramos que los temas impartidos en la unidad curricular constituyen una primera aproximación de los alumnos a la contabilidad que llevan las empresas, según las diversas formas jurídicas que estas últimas hayan adoptado. No se llegarán a abordar con la profundidad que se hace en niveles universitarios pero se constituirá en una herramienta importante para los roles que en el futuro deban desarrollar los alumnos, como estudiantes de nivel superior o como ciudadanos aunque no continuasen estudiando. Creemos pertinente hacer hincapié en que el objetivo final de la contabilidad es la emisión de información útil, pertinente, verificable y oportuna para la toma de decisiones por los diversos usuarios internos y externos de esta. Dicha información es recolectada y procesada a través de los Sistemas de Información Contable como parte integrante del sistema de información general de las empresas. Asimismo la contabilidad no es una disciplina que vive aislada, sino que necesariamente se vincula con otras que también directa o tangencialmente tratan hechos económicos y sociales. Teniendo en cuenta los temas que desarrollaremos, mostraremos la vinculación directa con el derecho.

Entonces, a través del presente proyecto queremos lograr que los alumnos perciban la contabilidad como una disciplina en la que se reflejan hechos económicos de la vida cotidiana de las empresas y cuyo resultado final es la emisión de información útil para la toma de decisiones. También queremos indagar si los alumnos contemplan, dentro de su proyecto de vida, acceder a una carrera universitaria. En este sentido queremos constituirnos en promotoras del acceso a la universidad, tender un puente entre los alumnos y la universidad.

Propósitos

- Que los alumnos, a través de casos prácticos sean capaces de vincular la contabilidad a la realidad.
- Promover clases ~~clase~~ dinámicas.
- Lograr la integración del grupo clase.

Objetivos:

El presente proyecto pedagógico, al encontrarse limitado por un programa preestablecido por la institución, procurará alcanzar los siguientes objetivos:

Que los alumnos puedan:

- Identificar las principales características de las sociedades anónimas, la normativa que las regula y la registración contable inherente a este tipo societario.
- Reconocer, analizar y registrar los diversos ajustes contables que deben realizarse al cierre del ejercicio económico y confeccionar el balance de sumas y saldos.

Cobertura Espacial

Actualmente asisten alumnos de diversos barrios y villas de la ciudad de Salta. Asimismo concurren estudiantes de localidades vecinas tales como Cerrillos y Campo Quijano.

Contenido

Este se encuentra circunscripto al programa aprobado por la institución, que consta de tres ejes temáticos. Los temas que enseñaremos se encuentran en el eje temático I (Las Organizaciones) y el eje temático II (Ajustes periódicos). La docente tutora nos asignó los siguientes contenidos a desarrollar:

- Sociedad Anónima: Ejercicios de suscripción e integración del capital, gastos de organización.
- Registros en el libro diario, mayor y confección del balance de sumas y saldos
- Ciclo operativo. Cierre del ciclo contable. Operaciones previas al cierre del ejercicio económico.
- Inventario: concepto, finalidad, saldo real, saldo contable. Errores y omisiones.

Se adjunta el programa de la materia.

Cronograma

FECHA		HORARIO	TEMAS A DESARROLLAR
LUNES	29/04/19	13:30 A 14:50 HS.	Presentación y Diagnóstico
JUEVES	02/05/19	17:10 A 18:20 HS	Sociedad anónima: principales características
LUNES	06/05/19	13:30 A 14:50 HS.	Ejercicios de suscripción e integración del capital, gastos de organización.
JUEVES	09/05/19	17:10 A 18:20 HS	
LUNES	13/05/19	13:30 A 14:50 HS.	Registros en el libro diario, mayor y confección del balance de sumas y saldos
JUEVES	16/05/19	17:10 A 18:20 HS	
LUNES	20/05/19	13:30 A 14:50 HS.	
JUEVES	23/05/19	17:10 A 18:20 HS	
LUNES	27/05/19	13:30 A 14:50 HS.	Ciclo operativo. Cierre del ciclo contable. Operaciones previas al cierre del ejercicio económico
JUEVES	30/05/19	17:10 A 18:20 HS	
LUNES	03/06/19	13:30 A 14:50 HS.	Inventario: concepto, finalidad, saldo real, saldo contable. Errores y omisiones.
JUEVES	06/06/19	17:10 A 18:20 HS	
LUNES	10/06/19	17:10 A 18:20 HS	Evaluación final

Metodología

Se concibe a la clase como un lugar de encuentro entre docentes, alumnos y conocimientos. Es por ello que recurriremos a clases expositivas dialogadas porque tal como sostiene Alejandro Spiegel (2006) “Los chicos no son espectadores que asisten a la obra del maestro, sino que participan de una construcción abierta, aportan tanto su saber cómo los elementos que traen y llevan fuera del aula, y su interpretación personal y diversa sobre lo brindado por el docente”. Consideramos a la educación como un fenómeno netamente comunicativo, se trata de un proceso de retroalimentación de información.

- Partiremos de una presentación teórica de los temas utilizando diapositivas (Power Point) y cuadros conceptuales. Las mismas serán suministradas en soporte papel a los alumnos.
- Se buscará llevar a cabo en torno a cada tema actividades que requieran un pensamiento tales como, dar explicaciones, ejemplos, realizar analogías, incentivando el aprendizaje significativo.
- Se realizarán trabajos individuales y grupales, que consistirán en la resolución de casos prácticos. La heterogeneidad en los grupos provoca la ayuda de uno y otros y esto se enmarca dentro del denominado aprendizaje cooperativo. Se trata de apoyar a los estudiantes para que cooperen entre sí, alentando a los que no colaboran o tienen dificultades para hacerlo.
- Como instrumento para orientar la comprensión y facilitar el abordaje de temas específicos incluiremos breves guías de estudio.

Evaluación

En esta instancia hacemos hincapié a lo que las autoras Rebeca Anijovich y Graciela Capelletti (2017) hacen referencia a “evaluación” como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir con la función de aprobar, promover y certificar.

Realizaremos en un primer momento una evaluación diagnóstica, que nos permitirá conocer el estado de situación de partida en relación con los saberes apropiados por los alumnos y las estrategias adecuadas para el grupo clase. Además, incluiremos preguntas sobre la percepción personal de los alumnos con respecto a la materia.

Pondremos en práctica la evaluación formativa, a través de trabajos grupales que incluirán la resolución de casos prácticos como una manera de articular la teoría y la práctica y promover la interacción de pares e incentivar el debate. También llevaremos a cabo la observación activa en cada clase considerando el grado de participación en el aula. Esto nos permitirá conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas respecto de la asimilación del contenido y dinámica del aula.

También, realizaremos una evaluación sumativa, a fin de poder apreciar si los alumnos alcanzan las competencias mínimas y los objetivos propuestos; adaptándonos a los lineamientos generales de la institución.

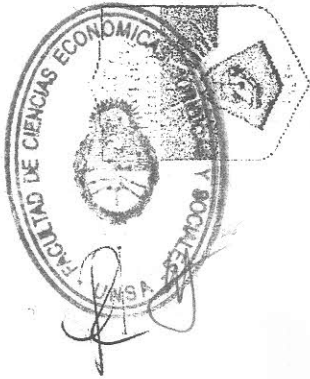
En la última clase se les entregará a los alumnos un cuestionario sencillo para que ellos puedan evaluar la enseñanza.



Bibliografía

- Ander Egg, E; Aguilar Idañez, M. J. (2005). *Como elaborar un proyecto. Guías para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires, Argentina: Lumen/hv manitas.
- Sacristán, Gimeno. (2013). *En busca del sentido de la educación*. Madrid, España: Morata.
- Rigal, L. (2007). *El sentido de educar. Criticas a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: Miñón y Dávila.
- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas. Un libro para cambiar la educación*. Buenos Aires, Argentina: Debate.
- García Aretio, L., Ruiz Corbella, M., García Blanco, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid, España: Narcea.
- Follari, R. (1996). *¿Ocaso de la escuela? Los nuevos desafíos educativos*. Rosario, Argentina: Homo sapiens.
- Zabalza Beraza, M.A; Zabalza Cerdeiriña, M.A. (2012). *Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar"*. Madrid, España: Narcea
- Spiegel, A. (2006). *Planificando clases interesantes*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Anijovich, R., Capelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Angrisani, R; Lopez, J.C. (2015). *Sistema de información Contable I y II*. Córdoba, Argentina: A&L.
- Maldonado, E. (2001). *Contabilidad I*. Córdoba, Argentina: Ediciones Eudecor.
- Priotto, H.C. (2004). *Sistema de información contable básica*. Córdoba, Argentina: Edición Eudecor.
- Perciavalle.M.L. (2018). *Ley General de Sociedades Comentada*. Buenos Aires, Argentina: Erreius.





ESCUELA N° 5076 DR. ARTURO U. ILLIA
Mitre 468 - SALTA - TEL. 4220470

PERÍODO LECTIVO 2019

PROGRAMACION ANUAL

ESPACIO CURRICULAR DEPARTAMENTO	Sistema de Información Contable		
	Docente/S	Año	División
Mateo, Graciela. Darwich, Norma. Ruth Serrudo. Calisaya, Beatriz.	4º	1ª-2ª 3ª-4ª	Hs. Catedra 4 Hs Semanales

CRITERIOS DE ACREDITACION

- Registra en el libro diario las operaciones comerciales en forma correcta, completa y prolija, utilizando las cuentas estudiadas en clase, respetando la ecuación patrimonial dinámica, indicando el movimiento de cada cuenta y confeccionando el rayado adecuado.
- Reconoce y diferencia cada uno de los ajustes y lo registra contablemente.
- Utiliza correctamente la terminología contable correspondiente a cada operación.
- Confecciona en forma correcta, completa y prolija la boja de trabajo con todos los datos contenidos en el libro diario e interpreta la información que surge de la misma.

CONTENIDOS MINIMOS

- Registraciones en el libro diario, mayor y confección del balance de sumas y saldos. Operaciones básicas correspondiente a 3er. Año.
- Sociedad Anónima: suscripción e integración del capital, gastos de organización, distribución de utilidades. Reservas.
- Registración en el libro diario de ajustes periódicos: Errores y Omisiones. Bienes de Uso. Arqueo de Caja. Depuración de Deudores. --
- Previsión para Deudores Incobrables. Ajustes relacionados con la asignación de ingresos y egresos.
- Confección de hoja de trabajo

CONTENIDOS

EJE TEMATICO 1: LAS ORGANIZACIONES

Registro de operaciones de: compra, ventas, pagos, cobros, depósitos bancarios, devoluciones de compras y ventas, pendientes de pagos y cobros, en base a la documentación comercial, operaciones con interés y descuento, operaciones con IVA, determinación de la posición fiscal. Confección de libro diario, mayor y balance de sumas y saldos. Ejercitación.

Sociedades comerciales de Personas: Suscripción e Integración de los Aportes. Registros en el libro diario, mayor y confección del balance de sumas y saldos

Sociedad Anónima: Ejercicios prácticos de suscripción e integración del capital, gastos de organización. Registros en el libro diario, mayor y confección del balance de sumas y saldos

TEMATICO 2: AJUSTES PERIODICOS

Ciclo Operativo. Cierre del Ciclo Contable. Operaciones previas al cierre del ejercicio económico. Inventario: concepto, finalidad, saldo real, saldo contable. Errores y Omisiones.

Bienes de Cambio: determinación del Costo de las Mercaderías Vendidas por diferencia de inventarios e inventario permanente.

Bienes de Uso: incorporación al patrimonio. Amortizaciones. Ventas de bienes de uso.

Registro en el libro diario de los distintos ajustes. Hoja de Trabajo: confección. Ejercicios.

EJE TEMATICO 3: OTROS AJUSTES

Arqueo de Caja. Depuración de Deudores: Deudores Morosos, Deudores en Gestión Judicial, Deudores incobrables. Previsión para Deudores Incobrables: creación y uso.

Ajustes relacionados con la asignación de ingresos y egresos. Registro en el libro diario de los distintos ajustes, mayor y confección de la hoja de trabajo. Ejercicios

Distribución de las utilidades. Ejercicios prácticos. Reserva: creación, uso y desafectación de las mismas. Registro en el libro diario, mayor y confección de la hoja de trabajo. Ejercicios prácticos.



CRITERIOS DE EVALUACION

Definición de los contenidos conceptuales

Comprensión y aplicación de los conceptos teóricos a casos prácticos

Interpretación de consignas

Concurrencia a clase con los materiales necesarios para desarrollar las tareas propuestas por el docente. Calculadora, almanaque 2017, fotocopias y demás útiles escolares

Cumplimiento de las tareas asignada por la profesora en tiempo y forma

Estar presente en todas las evaluaciones avisadas o presentar certificado médico o del tutor en su defecto

Confección de carpeta.

Ingreso al aula en el horario previsto y con el uniforme correspondiente

INSTRUMENTOS

Preguntas de exploración formuladas por el docente en clase.

Resolución de ejercicios en pizarra y carpeta.

Trabajos prácticos de aplicación realizados en clase

Trabajos prácticos de aplicación realizados en casa.

Resolución de ejercicios en forma individual

Resolución de ejercicios en grupo.

Cuestionarios escritos de resolución individual usando vocabulario específico.

Cumple con los horarios de clase.

Cumple con el uniforme.

Handwritten signature

Cumple con la realización de la carpeta en forma continua, ordenada, completa y prolija.

Cumple con la presentación de la carpeta cuando el docente o directivos la solicitan.

Cumple las normas de convivencia establecidas para el dictado de clases.

Cumple con las notificaciones que se envían a los tutores.

Cumple con el uso de la calculadora para la realización de operaciones matemáticas.

Participa con sus pares en forma responsable y solidaria en el desarrollo de distintas tareas que se proponen.

RECURSOS DIDÁCTICOS

-Textos de biblioteca

-Fotocopias provistas por el docente

-Computadoras.

-Pizarrón, tizas y/o fibrón

-Útiles escolares varios

-Calculadora

-Almanaque 2018

-Carpeta

-Notebook

314-19

TEMPORALIZACION		CONTENIDO	
TRIMESTRE			
PRIMERO	<p>Registro de operaciones de compra, ventas, pagos, cobros, depósitos bancarios, devoluciones de compras y ventas, pendientes de pagos y cobros en base a la documentación comercial, operaciones con interés y descuento, operaciones con IVA, determinación de la posición fiscal. Confección de libro diario, mayor y balance de sumas y saldos.</p> <p>Sociedades comerciales de Personas: Suscripción e Integración de los Aportes. Registros en el libro diario, mayor y confección del balance de sumas y saldos</p> <p>Ciclo Operativo. Cierre del Ciclo Contable. Operaciones previas al cierre del ejercicio económico. Inventario: concepto, finalidad, saldo real, saldo contable. Errores y Omisiones</p>		
SEGUNDO	<p>Bienes de Cambio: determinación del Costo de las Mercaderías Vendidas por diferencia de inventarios e inventario permanente.</p> <p>Bienes de Uso: incorporación al patrimonio. Amortizaciones. Ventas de bienes de uso.</p> <p>Registro en el libro diario de los distintos ajustes. Hoja de Trabajo: confección. Ejercicios.</p>		
TERCERO	<p>Arqueo de Caja. Depuración de Deudores: Deudores Morosos, Deudores en Gestión Judicial, Deudores Incobrables. Previsión para Deudores Incobrables: creación y uso.</p> <p>Ajustes relacionados con la asignación de ingresos y egresos. Registro en el libro diario de los distintos ajustes, mayor y confección de la hoja de trabajo. Ejercicios</p> <p>Distribución de las utilidades. Ejercicios prácticos. Reserva: creación, uso y desafectación de las mismas. Registro en el libro diario, mayor y confección de la hoja de trabajo. Ejercicios prácticos</p>		

BIBLIOGRAFIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICION
Angrisoni - López	Sistema de Información Contable I y 2	A & L	Córdoba-2015
COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICION
Perla Lezanski y Otros	Sistemas de Información Contable I y II	Kapelusz	Buenos Aires-2010

